

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional		"No aplica", debido que la Orquesta Sinfónica de Guayaquil no presentó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ningún proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2022; "NO aplica" en virtud que la OSG no mantuvo en ejecución proyectos y programas para el ejercicio fiscal 2022.				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas		https://drive.google.com/file/d/1JuujAXnlvUShwkNQg4YwkjYTrZDPpz-A/view?usp=sharing				
Plan Anual de Inversiones (PAI)		"No aplica", debido que la Orquesta Sinfónica de Guayaquil no presentó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ningún proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2022; "NO aplica" en virtud que la OSG no mantuvo en ejecución proyectos y programas para el ejercicio fiscal 2022.				
Programa	Nombre del programa	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
"No aplica", debido que la Orquesta Sinfónica de Guayaquil no presentó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ningún proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2021. El ministerio de Trabajo otorga presupuesto para pago de Jubilación a dos servidores que renunciaron por enfermedad.						
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN		0,00				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		AL 30 DE JUNIO DE 2022				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):		Planificación				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):		Econ. Patricia Jiménez Silva-Analista de Planificación				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		pjimenez@osg.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		042-583663				

NOTA: Se recuerda a las entidades que si no dispone de un Plan Anual de Inversiones aprobado por SENPLADES, deberá incluir una nota aclaratoria como la que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no presentó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ningún proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2017.

Si la entidad no cuenta con programas o proyectos aprobado por SENPLADES, deberá combinar los casilleros de la celda y describir una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", en virtud de que la (nombre completo de la entidad) no mantiene en ejecución proyectos y programas para el ejercicio fiscal 2017.

